NOTA UOC/ DINAC N° 591/2013

Asunción, 12 de junio de 2.013

Señores
PARAMAQ S.R.L.
Av. Molas López 230 y Aviadores del Chaco
Asunción - Paraguay
Tel.: (021) 601-969

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación Vía Excepción Nº 16/2013 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS SAT DEL AIG"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto máximo de **Gs. 350.000.000 (Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones) IVA Incluido**, y el monto mínimo de **Gs. 175.000.000 (Guaraníes Ciento Setenta y Cinco Millones) IVA Incluido**, correspondiendo al ejercicio 2013 el monto de **Gs. 250.000.000 (Guaraníes Doscientos Cincuenta Millones) IVA Incluido**, para el ejercicio 2014 la suma de **Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien Millones) IVA Incluido**, sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC indefectiblemente para la firma del Contrato, las autorizaciones de los fabricantes de los equipos a ser reparados, como lo solicita la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ABG. JULIÁN PATIÑO
Coordinador U.O.C.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

JOEL BRITEZ
12/06/2013